

REDACCION
 y
 ADMINISTRACION
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La obra de reconstitución interior

Elementos de la Banca han solicitado del Directorio que se les autorice para crear un Banco, cuyo capital ha de dedicarse de modo exclusivo a la construcción de pantanos para convertir en tierras de regadío terrenos de secano, y a construir caminos vecinales que favorezcan la circulación de los productos agrarios.

La iniciativa no es aspiración romántica; ni se reduce a mero proyecto, porque se cuenta con dinero. Se espera, con algún fundamento, que parte de la millonada inactiva en las cuentas corrientes acudirá buscando interés en la inversión del capital en empresa de suyo reproductiva y necesaria. Y hechos los cálculos sobre el aumento de riqueza que supone para el Estado y para la propiedad particular la mejora de los terrenos y la facilidad del transporte, se da por seguro el negocio de la entidad financiera que la realice, prestando un servicio a la vez a los intereses nacionales.

Transformar en vega lo que es erial, convertir en jardín lo que es desolada e inclemente meseta, aprovechar el caudal enorme de aguas que España deja perder neciamente, y enlazar con caminos amplios y cortos la serie de pueblos hoy aislados, supone fomentar el trabajo en los campos, colonizar extensas comarcas, atraer a la tierra al trabajador; aclarar la densa población, forzosamente parada, que congestiona las grandes ciudades; llenar de árboles lo que ahora es tierra pelada, y fomentar la producción de tal suerte, que sólo el aumento tributario que esto había de producir basta para que el Estado favorezca e impulse el propósito.

Se advierte una tendencia general a fomentar la producción agrícola y la vida de trabajo en el campo. Existe en todos la intuición de que la nación se baste a sí misma. Y alcanza a todas las comarcas españolas el interés por disponer de caminos que faciliten la comunicación y el intercambio, y de grandes embalses de agua que transformen las tierras inhóspitas, donde el clima es duro, donde no existe régimen de lluvias por falta de arbolado, donde la vida campesina es miserable, en comarcas ricas, cuyo bienestar irradiaría a toda la economía nacional.

¿Qué importa que un pantano cueste veinte millones de pesetas, si la extensión que riega y fecunda produce ciento?

Se ha construido en Palencia el pantano de Alfonso XIII, y a consecuencia de las necesidades del emplazamiento de esta obra gigantesca ha sido imprescindible derruir tres pueblos. Dos de ellos se levantan de nuevo en distinto lugar, pero próximos al pantano, por ser los habitantes dueños de tierras de labor. El otro se aleja del embalse, y sus habitantes van a poblar la sierra, por dedicarse todos ellos al pastoreo.

Si la meseta tuviera agua abundante!

La meseta castellana, con agua abundante, sería un jardín. No debió ser en los pasados siglos el desolado erial que conocemos. Las guerras de ocho siglos debieron ser causa de necesarias talas monstruosas; la perpetua lucha debió desolar la vegetación de la meseta; al desaparecer el árbol se alejó la lluvia; y de ahí esas invernales crueldades, y esos estíos sofocantes, y esa tierra parida, y esos pueblos pobres, y esa población laboradora que, a tono con la tierra, lleva vida de privaciones y trabajos y angustias, encorvada perpetuamente para poder apenas pagar al Fisco.

Transformar la meseta áspera y desolada en terreno apropiado para la frondosa vegetación, ¿qué bienes no puede proporcionar a los españoles futuros?

La llamada reconstitución económica de España, ha de tener por base la reconstitución de la riqueza agraria, que por sí sola y en todos sus aspectos — transformación de la tie-

rra, aprovechamientos hidráulicos, reforma del sistema de arrendamientos, difusión del crédito — constituye un programa.

Sea el Estado quien acometa la empresa, sea la iniciativa particular, lo importante es que esa reconstitución se logre. Que los pueblos resurjan. Que los campos se pueblen. Mucho antes de ahora se dictaron en España dos leyes fundamentales para esa reconstitución; la de Repoblación forestal y la de Colonización interior. Siempre faltó dinero para que leyes tales tuvieran aplicación práctica.

Si hoy es la misma nación, el ahorro privado, el que acomete la empresa, ¿por qué no darle prisas y facilidades para realizarla?

Este es un buen momento. Terminada la inquietud de Africa, el soldado el día que deje el fusil debe empuñar la manquera.

No ofrecer la tierra al esfuerzo de los brazos, en una nación que no es industrial, sino fundamental y esencialmente agraria, sería un error magno, fecundo en perturbaciones; así como lo contrario constituirá un acierto para afirmar la paz interior y ver lograda esa restauración económica de la Patria, cuyos cimientos tienen que ser necesariamente los campos.

MIRABAL.

No es inconsecuencia

Diarios y revistas discurren en estos días acerca del valor de la consecuencia, en ideas y criterios, del hombre político y en la licitud de sus rectificaciones, ideológicas o de conducta. El tema no deja de ofrecer interés y actualidad.

Desde luego, para haber estado de haber rectificado muchas veces nunca habrá fundamento lógico. El ideal sería estar siempre en posesión de la verdad, y no tener necesidad, nunca, de mudar de criterio. Mas importa distinguir entre unas y otras rectificaciones; que no todas son de la misma naturaleza.

Rectificar en orden a principios fundamentales acusa ideas poco claras, convicción poco firme, acaso voluntad débil o predominio de la sensibilidad sobre el entendimiento. Las verdades fundamentales son inmutables y eternas, y un cambio acerca de ellas expresa que, antes o después de él, hubo error o defectuosa visión intelectual en quien mudó su parecer.

Mas otras rectificaciones son obligada consecuencia de la mudanza de las cosas; de la variación de los factores de un problema; del influjo del tiempo que modifica la realidad y crea situaciones de toda índole — morales, sociales, políticas, económicas, etc. — sin semejanza con las precedentes; de las lecciones de la experiencia que, desgraciadamente, no se tiene por adelantado, y es ciencia que en multitud de ocasiones no se adquiere sino a costa de aleccionadores reverses.

Político, por ejemplo, que sobre problemas de gobierno siga aferrado a su pensamiento anterior a la guerra europea, será evidentemente, modelo de lamentable consecuencia y de comprensión torpísima y escasa. Refiriéndonos a España y al problema de Marruecos, ¿será lícito desentenderse de los sucesos acaecidos en diez y siete años, de 1909 a 1925? Ellos enseñan mucho en orden a los frutos del esfuerzo allí realizado; a la compensación de los sacrificios de España, a las posibilidades de nuestra obra colonizadora o civilizadora, a la potencialidad del país, a las obligaciones que a otras naciones han podido extenderse al agigantarse el problema de la rebelión rifeña y trocarse la posición espiritual... o de colaboración de gentes y aún naciones, frente a las hordas de 1909 y a la flamante república rifeña de 1925.

Revisar pues, el propio juicio con vista y examen de tales sucesos y mudanzas y aplicar distintos criterios a realidades tan diversas, no es pecado de inconsecuencia, sino cambio subjetivo que responde a otro obje-

tivo. Persistir en el licio primero, pese a cualquier mudanza de realidades y circunstancias, iría abrazarse con el error.

Bueno sería que, si soberbia ni amor excesivo a la cindión propia, todos sometiéramos a revisión estos problemas que hondamente transforman el rodar de los tiempos.

(De «El Debate».)

El marqués de Estella se despide de ejército de Africa

Tetuán. — En la orden general del día del ejército se publica el siguiente escrito del general en jefe:

«Por real decreto de 2 del actual, he cesado en el mando en jefe del ejército y de la escuadra de Marruecos, siendo éste el más honroso puesto que he desempeñado en mi vida y el que más preocupaciones y satisfacciones me ha proporcionado.

«Su Majestad se ha dignado designar para sucederme en los cargos de Alto Comisario y general en jefe, al Excmo. señor teniente general don José Sanjurjo, cuya brillante historia militar es la del ejército entero, con el que compartió un tercio de siglo de lucha y azares y que no necesita otro elogio que nombrarle ni precisaba la entrega del mando, como se le hace, que bien impuesto se halla en todos los aspectos del problema.

«Pero he querido hacérselo personalmente, pasando revista al territorio para tener la satisfacción de comprobar los progresos de organización del servicio, logrados por vuestro

«También he querido despedirme personalmente de todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados, ostentando sobre el pecho la Cruz de San Fernando, que el Rey me ha concedido, cuya corona de laurel tejí vuestro heroísmo y el de aquellos que no volveremos a ver, pero que no olvidaremos jamás.

«Procedo haceros saber a los que aquí quedáis que podéis estar tranquilos respecto a la situación en España, que tan fundadamente os interesará; todo marcha bien.

«El día que el Rey se digne resolverlo así, un Gobierno de composición más normal y más civil, inspirándose en los mismos principios mantenidos por el Directorio, velará por la tranquilidad y la prosperidad del país, sin que lo estorben ni retrasen siquiera los que, movidos por el despecho, inquietud o ambiciones, se propongan turbar la hermosa obra de resurgimiento en todos los órdenes que España realiza, que reconocen ampliamente los extranjeros y apoyan con creciente fervor todos los buenos ciudadanos españoles.

«Pensado que no es usual en una orden militar hablar del estado del país, pero ni todos los viejos usos son buenos ni es justo mantener en la ignorancia respecto a este punto a los que precisamente se hallan realizando los mayores sacrificios para servir generosamente a la Patria.

«Me propongo en pocos días, asistido del Alto Mando y en cumplimiento del real decreto del 21 anterior, impulsar la propuesta de recompensas en todos los grados, para que pueda ser otorgado pronto el justo y merecido premio a los distinguidos, para utilizar a quienes les correspondía ascender en Mando más amplio y aunando los supremos intereses del país y del ejército con los mandatos de la justicia.

«He de declarar, para honra de todos, que nadie, en ninguna ocasión hizo llegar hasta mí una recomendación, lo que aparte de denotar una inmensa mejora en las costumbres, demuestra que todos esperan confiados una justa resolución.

«Así será, sin temor a juicios ajenos, que si los flacos de memoria olvidasen los servicios brillantísimos de este ejército en circunstancias difícilísimas, el país y yo tendríamos

muy presentes hoy, en honor de la gloriosa memoria de los muertos y por el hecho de quienes viven y se distinguieron abnegadamente en el cumplimiento del deber.

«Aquéllos y éstos obtendrán la debida recompensa, aunque para los primeros solo sea el noble galardón familiar que mitigue los dolores que tanto fortalecieron y purificaron a la raza, ofreciéndola hoy al mundo como raza ejemplar y que aun lo será más cuando la limpieza de los residuos y escorias que todo lo impurifican.

«Con lo dicho basta, nobles y bravos militares de tierra y mar, para que una vez más vuestros corazones y el mío latan con el mismo exaltado patriotismo y compás, que ésta es la mayor garantía de que la Patria y el Rey recorrerán con serenidad y firmeza el camino de la gloria y engrandecimiento que los destinos señalan a España. — El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Estadística relativa al premio Nobel

Con motivo del próximo aniversario XXV de la institución del premio Nobel, el corresponsal de «L'Observatore Romano» en Estocolmo recuerda los siguientes datos:

En todas la esferas excepto en la de la Paz, sea Literatura, Física, Química y Medicina, el mayor número de premios ha sido adjudicado a alemanes.

En Literatura se han adjudicado cuatro premios a alemanes: Mommsen, Eucken, Pablo Heyse y Gerhart Hauptmann. Tres y medio a franceses: Prudhomme, Mistral, Romain Rolland y Anatole France. Dos a españoles: Echegaray y Benavente; a ingleses: Kipling e Yeats; a noruegos: Bjornson y Knub Hamsun; a suecos: Lagerlof y Heindenstam; a polacos: Sienkiewicz y Reymont; a daneses: Gjellerup y Pontopiden. Uno a Italia: Carducci; a Bélgica: Maeterlinck; a Suiza: Spitteler.

En Física, Alemania ha obtenido siete y medio; Inglaterra, cuatro; Francia, tres; América, dos; Suecia, uno; Dinamarca, uno; Italia, medio.

En Química, Alemania, 9; Francia, tres; Suecia, uno; Suiza, uno; Austria, uno.

En Medicina, Alemania, cuatro; Francia, dos y medio; Dinamarca, dos; América, dos; Inglaterra, uno y medio; Rusia, Suecia, Suiza, Austria, Bélgica y Holanda, uno cada una; España, medio; Italia, medio.

El Premio de la Paz ha sido adjudicado a las siguientes instituciones: Instituto de Derecho Internacional, de Gante; Oficina Internacional permanente de la Paz, de Berna; Oficina internacional de la Cruz Roja, de Ginebra. Y a los siguientes particulares: franceses: Passy, Renault, de Estournelles de Constand, y León Bourgeois; suizos: Dunant, Ducommun y Gobat; belgas: Beernaert y Lange; suecos: Branting y Arnobson; al inglés Cremer; al danés Bajer; al holandés Asser y al italiano Moneta.

Las patentes de circulación de automóviles

Con objeto de desvanecer los rumores que haya podido originar la noticia recogida por algunos periódicos, según la cual las patentes de circulación de automóviles que expide la Diputación, no autorizan la circulación por las carreteras de las demás provincias catalanas, conviene hacer presente que por acuerdo mutuo de las cuatro Diputaciones de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona, los automóviles de las respectivas provincias que hayan satisfecho en la correspondiente Diputación el aludido arbitrio de circulación, están exentas de pago en las restantes; y, por consiguiente,

las patentes que expide la Diputación de Barcelona autorizan la circulación, no sólo por las carreteras provinciales de Barcelona, sino por las de las otras tres provincias catalanas y de la misma manera, patente expedida por nuestra Diputación autoriza para circular también por las otras tres provincias.

Como por aquél motivo son varios los propietarios de automóviles que no han satisfecho aún el aludido arbitrio, la Comisión provincial de Barcelona, (y creemos también las restantes Diputaciones), desea de evitar responsabilidades que está dispuesta a exigir rigurosamente, ha acordado prorrogar el plazo de pago voluntario de dicho arbitrio, hasta el día 30 del corriente mes.

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Definitivamente se han fijado los días 14 al 16 del próximo mes de diciembre, para celebrar en Barcelona el Congreso Internacional de la Propiedad, siendo tal el entusiasmo que ha despertado la idea entre las naciones federadas que han anunciado ya la asistencia de más de 200 delegaciones extranjeras, siendo de observar que entre la representación de las más importantes naciones de Europa; concurrirá la de Rusia, que será altamente interesante, dada la situación que en relación con la propiedad sufre aquel país.

La tesis asignada a España, es: «La propiedad construida y las cargas fiscales».

Habrán tarifas ferroviarias especiales, y se conseguirá de la Asociación de Hoteleros descuentos que en su día se comunicarán a los que asistan al Congreso.

Además, se celebrará una Asamblea Nacional de la que se recogerán las conclusiones y sus aspiraciones que serán alevadas a la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad recientemente creada en el Ministerio del Trabajo.

Es de esperar que de esta ciudad concurrirán al Congreso, buen número de Asociados.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

EN EL AYUNTAMIENTO

Amoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, aprobando la siguiente

ORDEN DEL DIA

Comunicación del Ayuntamiento de Madrid relativa a la adquisición del Archivo de Colón, por el Estado. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Otra, del Banco de Crédito Local de España referente a las suscripciones en dicho Banco. Enterado y pasa a la Sección correspondiente.

Otra de la Caja de Crédito Marítimo de esta capital participando las operaciones a que se dedica. Se le dan las gracias.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a don José Prat para hacer algunas obras en el almacén sito en las calles de San Pedro, San Andrés y Gravina; idem a D. Salvador Vallvé para construir una casa en el Paseo de Circunvalación; idem a don Antonio Floralt para cercar con espino la finca que posee en la partida «Segunda Parellada»; idem a don Joaquín Felip para reformar la fachada de la casa núm. 3 de la calle de Herreros; idem a don Francisco Gisper para ampliar la casa de campo que posee en la partida «Terras Cavadas»; idem a doña María Salas para construir un cubierto en el fondo de un solar del Paseo de Circunvalación.

Idem de la Sección de Goberna-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27 bajos

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

BANCA-VALORES-CAMBIO-CUPONES-DEPÓSITOS

Compra-venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente la amortización y avisamos a los interesados la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %
vencimiento noviembre.

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso... 3 %
a seis meses plazo... 4 %
a un año plazo... 4 1/2 %

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

ideología católica, vence y supera las oposiciones irreductibles de los nacionalismos materialistas, estableciendo la base única de la fraternidad universal.

Continúa abierta la matrícula a las clases de francés, inglés, alemán, e italiano, empezándose los cursos la semana próxima.

Hemos recibido el «Anuario Estadístico de España» que publica el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, correspondiente al año X de su publicación que comprende los datos estadísticos de los años 1923-1924.

Es un grueso volumen de más de 600 páginas repletas de datos interesantes sobre población, producción, consumo político y administración, economía, cultura, beneficencia, higiene, sanidad, comercio, trabajo, exportación, importación, etc., etc.

Índices completísimos, resúmenes y la ordenada distribución en secciones hacen en gran manera claro y fácil el manejo de tan útil volumen.

Agradecemos el envío.

El mejor postre de invierno

MANZANAS DEL MAS LA PINEDA

se venden por arrobas y se sirven a domicilio.

Para encargos: Lechería Mas La Pineda, Colmados Miret, Cañellas, Cuadras y Rus.

Mañana jueves, a las nueve y media, tendrán lugar en la iglesia de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, unos funerales en sufragio de los bienhechores de la Casa, personal y asilados de la misma, fallecidos durante el presente año.

La Junta de la Casa de Beneficencia se complace en invitar a cuantas personas deseen asistir a tan piadoso acto.

Maria del Pilar Folch
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla San Juan, 35, principal

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de pescadores por sus asociados durante la última semana pesetas 18.816,75, habiéndose obtenido un beneficio de 450 pesetas, que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 352,10. Idem de Cambrils, 82,65. Idem de Ametlla de Mar, 18,25. Total, 450 pesetas.



¡Qué rico...!
Para los niños pálidos y debiles que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, comunica a sus socios, que durante el presente curso, para dar las mayores facilidades a los mismos, todos los sábados, de seis a siete tendrá abierta y a su disposición la Biblioteca Circulante establecida en el mismo.

Ayer celebró reunión en una de las dependencias municipales, la Asociación «La Caridad».

REGIONALES

Ampliando la noticia que dimos días pasados, el día 15 de los corrientes el capitán general, señor Barrera, acompañado de sus ayudantes de campo, los señores Reyna y Fernández, saldrá en auto de la ciudad condal, dirigiéndose a Falsset, Mora de Ebro, Gandesa, Pinell, Cherta, Roquetes y Tortosa, para revisar los somatenes de dichas poblaciones, regresando a Barcelona el día 18, por la noche.

Es fácil que el general Barrera vaya a Burriama (provincia de Castellón), ante la insistencia de los vecinos de aquella localidad, que solicitan les visite.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

En breve será ascendido al generalato don Domingo Batet y Mestre, que durante mucho tiempo estuvo al frente del Gobierno militar de Tortosa y actualmente es coronel del regimiento de infantería de Alcántara y que ocupa el número 1 en el escalafón de los de su clase.

Se añade que tan pronto sea ascendido el señor Batet será nombrado gobernador militar de Segovia.

Ayer llegaron a Barcelona, con objeto de estudiar las condiciones sanitarias de aquel puerto, los médicos de la Sociedad de Naciones enviados por esta entidad con dicho objeto.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Un inspector comisionado de la Junta provincial de Abastos viene practicando visitas en varios pueblos de la comarca de Valls, entre ellos el barrio rural de Picamoixons, habiendo instruido numerosos expedientes por diferentes infracciones, sobre todo por la de hallar mercedas las pesas y medidas o defectuosas las balanzas de los vendedores.

Eusebio Múgica
MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 11
Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Escriben de Montblanch que se trabaja activamente en la reconstrucción de la «Facina». A más de los contratos a precio fijo, se han dado posteriormente la de aparatos rectificadores, destilación y tratamiento de las materias tartáricas.

Con la destilación contarán los vicultores de la Conca de Barberá con un auxiliar muy estimable para la defensa de las producciones del viñedo y para beneficiarse todo lo posible de los aprovechamientos residuales de las vinificaciones.

Dr. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

En Girona se ha reanudado la publicación del semanario «El Senyor Narcís», que fué suspendido por la autoridad gubernativa.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En la Exposición internacional de las Artes Decorativas modernas de París, ha sido premiado con medalla de oro de la sección de escultura de piedra, el joven don Salvador Martorell, hijo de la vecina población de La Canonja.

Por orden gubernativa ha sido clausurada la sección de Beneficencia del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada; a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Ha sido aprobado el plan de estudios del Observatorio del Ebro, al que se concede una subvención de 20.000 pesetas.

GENERALES

Ayer, por primera vez, envió parte de Marruecos, actuando ya como Alto Comisario, el general Sanjurjo. El Gobierno le ha contestado con un cariñoso despacho, saludándole y felicitándole y haciendo votos por su gestión, que ha de ser beneficiosa para España, en su Alto mando.

Ayer hicieron por vez primera la guardia exterior de Palacio, soldados del cuerpo de artillería. Hasta ahora, esta arma se limitaba a enviar dos piezas a la parada con sus correspondientes servidores. Hoy todas las guardias las montaban soldados de artillería.

Hoy, harán también guardia por vez primera, fuerzas de Intendencia.

En Cuatro Vientos, volando en uno de los aparatos Havilland el teniente de infantería don José Gandía Alonso, procedente de la escuela civil de Albacete, al volar a 80 metros de altura, por causas desconocidas, el aparato entró en barrera, cayendo y destruyéndose.

El teniente resultó muerto.

En Madrid se verificó la votación para elegir presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

Aunque se esperaba que el nombramiento recaería en el conde de Vellano, se ha elegido al señor Gavilán.

En la zona del protectorado ha sido leído solemnemente el Dahir proclamando Jalifa de la zona a S. A. Muley Hassán, quien ha dirigido a S. M. el Rey expresivo telegrama de salutación y gratitud. S. M. y el Gobierno han felicitado al nuevo Jalifa.

Ha sido multado con 250 pesetas «La Correspondencia Militar», por haber publicado la conversación que el presidente había sostenido con los periodistas en la estación, sin llevar la galerada a la censura.

Según informes, tendrá lugar en Madrid una importante reunión de representantes de estaciones emisoras de España para estudiar el modo de llegar al consorcio de todas ellas.

En París ha sido aprobado un proyecto de ley autorizando la acuñación de nuevas monedas de níquel hasta setenta millones de francos.

COMERCIALES

En las pocas operaciones habidas en el mercado celebrado ayer en esta ciudad, se ofrecieron los precios siguientes:

Vinos blancos, a 5 y medio reales, grado y carga.

Vinos negros, a 5 reales, grado y carga.

Priorato, de 7 y medio a 8 y medio, idem.

Mistelas, de 11 a 12 reales.

De Tortosa escriben que las lluvias han vuelto a favorecer los olivares de aquella importante zona, dando ocasión a una gran alegría a aquellos agricultores.

La oliva que queda se halla muy sana, y con las aguas gana tamaño y jugo. Además, las clases de aceite que se obtengan resultarán excelentes.

El negocio aceitero sigue una marcha encañmada. Las operaciones están limitadas a cubrir las necesidades del mercado interior.

Dicen de Reus que continúan los mercados con calma relativa; así resultó, reflejándose ya inseguridad en los precios y la certidumbre en las tendencias en el último mercado, que cerró a los siguientes precios:

Avellana, cáscara, negreta, superior, a 88 pesetas saco de 56,400 kilos; de embarque, a 85. En grano primera, a 150 pesetas quintal; segunda, a 145. Algarrobas, alrededor de 9 pesetas quintal. Almendra mollar, a 113 pesetas saco de 50,400 kilos; fuerte, común, a 45 duros quintal; Esperanza, a 48; largueta, a 47.

Vinos: tinto, a 6,50 reales grado y carga de 121 litros; blanco, de 7 a 7,50.

Aceites: primera, a 39 pesetas; corriente, a 37.

Circular de la Administración de Rentas públicas de esta provincia relativa a la formación de los apéndices al amillaramiento.

ECLESIASTICAS

Por decreto que publica la «Gaceta» han sido designados para la dignidad de arcediano de la S. I. C. de Salamanca el doctor don José Pérez Muñoz, deán de la de Coria.

Deán, primera silla «post pontificalem», de la S. I. C. de Mondoñedo, al doctor don Bonifacio Fernández Anuja, que desempeñaba igual cargo en la de Segorbe.

Para la canonjía vacante en la S. I. C. de Cádiz, el licenciado don Aureliano Gómez de Barreda Villegas.

Para la dignidad de deán, primera silla «post pontificalem», vacante en la S. I. C. de Sevilla, el doctor don Juan Gómez Delgado, que desempeñaba igual cargo en la de Osma.

Para la canonjía vacante en la S. I. C., que ha de reducirse a Colegiata, de Albarracín, don Vicente Pérez Sebastián.

Se han recibido los siguientes edictos: Uno para la provisión de un beneficio con cargo de Maestro de ceremonias en la Santa Catedral de Osma con plazo de treinta días, y otro del Arzobispado de Sevilla para la provisión de curatos vacantes con término de 60 días.

Ayer tuvo lugar el examen para la renovación de licencias ministeriales, formando el tribunal los M. I. doctores don José Dachs y don Ramón Sabaté, y el párroco de San Francisco, Dr. Antonio Prenafeta.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer tomó posesión de su cargo en esta Jefatura de Policía, el cabo de la Guardia de Seguridad, D. Aquilino Teijeiro Morandeira.

Comunican de Montroig que al vecino Pedro Freixas Nogués le han sido robados 100 kilos de boniatos; suponiendo autor del hecho a Francisco Ciurana Brú, de 62 años, también de esta vecindad.

LOCALES

Ayer, en la sesión ordinaria de «Foment d'Estudis», el joven Diego Toldrà disertó con una notable erudición y grande facilidad de lenguaje sobre el tema «Els danys i conflictes dels abusos del nacionalisme económic», que provocaron la grande guerra y dificultan todos los tratos de paz, incluso el último de Locarno. Hizose notar en animada conversación, que solo los sentimientos e

ción. — Autorizando a don Antonio Rosales para estampar el escudo de esta ciudad en un Anuario que está editando; informando una instancia de don Antonio Cácharo. Queda sobre la Mesa.

Se acuerda además arreglar las calles de la parte alta.

Idem de la Sección de Hacienda. — Informando una instancia de don Higinio Noja sobre la exención de arbitrios; idem idem de los señores Porqueras y Magarolas sobre idem idem; idem sobre aplicación del gasto de adquinado del lateral de la Plaza de la Constitución.

Idem de la Sección de Mercados. — Aprobando cuentas; autorizando a doña Ramona Morrón para instalar en las tiendas números 75 y 76 del Mercado Central un motor para el trinchado de carne.

Comunicación de don José Icart presentando la renuncia del cargo de vocal de la Comisión de Ensanche.

Informe de la Alcaldía proponiendo se proceda a nuevo sorteo entre propietarios para completar la Comisión de Ensanche.

Comunicación del señor alcalde don José Jové solicitando licencia. Se accede.

BOLETIN OFICIAL

10 Noviembre de 1925

Circular de este Gobierno interesando a los señores alcaldes en cuyo término se cultiva algodón, dar relación de ello al subdelegado en Cataluña de la Comisaría algodonera del Estado.

Don José Antonio Piera Hill, vecino de Barcelona, solicita la inscripción definitiva en el Registro de aprovechamiento de aguas públicas, de uno que disfruta en el río Corp.

Don Antonio Cácharo Bonet ha solicitado autorización para el establecimiento de un servicio regular en vehículos para el transporte de viajeros entre Salomó y Tarragona, pasando por La Nou, la Riera y Catllar.

Real decreto aprobando las adjuntas bases para la aplicación del Estatuto municipal en la provincia de Navarra.

Extracto de los acuerdos adoptados por las alcaldías de Arnes y Ascó.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Torre de Fontaubella, Fatarella, Ascó, Vilabella, Benifallet, Bisbal del Panadés, Brafim, Montbrió, Godall, Cunit y Puigpelat.

La autoridad militar de Barcelona cita a los soldados Juan Campos Rull y Juan Vall Pallejá.

Se ha iniciado en Ginebra una conferencia internacional sobre alcoholes, a la que asisten delegados de veinte y cuatro naciones.

El objeto principal de la asamblea es estudiar el régimen del alcohol para las colonias, y la conciliación de los intereses contrapuestos entre los Estados productores y exportadores de alcohol y los Estados prohibicionistas.

Para que se aprecien las influencias del «modus vivendi» que ha denunciado Alemania y cuya vigencia terminó el día 16 del pasado mes de octubre, en las exportaciones vinícolas españolas a dicho país, cabe solo hacer observar:

Que dicho convenio entró en vigencia el día primero de agosto de 1924 y su cumplimiento anual fue prorrogándose por tres meses, o sea hasta mediados de octubre último.

Durante dicho período de tiempo, España importó en julio de 1924, 3.422 hectolitros de vino; en agosto 4.119; en septiembre, 11.803, y en octubre, 50.805; llegando a rebasar en los meses sucesivos el 65 por 100 de la total importación vinícola en Alemania.

Fiesta simpática

Del Puerto de Cambrils

Lo fué y en grado superlativo la que tuvo lugar en este Puerto de Cambrils el día ocho del actual mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen de Lourdes. Jamás habíamos presenciado espectáculo semejante. Podemos afirmar, sin pecar de exagerados, que en tan gloriosa jornada tomó parte activa toda la playa, rivalizando en fervor y entusiasmo. El motivo no era para menos. El día 19 de junio del corriente año, fortalecidos con los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y despedidos por todo el vecindario, salían de Cambrils, 25 compañeros nuestros para formar parte de la X Peregrinación, organizada por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes. Entre ellos había ocho enfermos y se dirigían a Lourdes para implorar la salud. La que inspiraba más compasión por la gravedad de su dolencia, era la joven Rita Pujals Durán, afectada de tumores blancos en la cadera que le hacían casi imposible ponerse en pie. Mientras permaneció la peregrinación en Lourdes, los hijos de Cambrils y de su Puerto acompañaban en espíritu a sus peregrinos y todos los días, la Iglesia se llenaba de fieles para oír la divina palabra y rogar por sus hermanos enfermos. El día 25 de junio, regresaban nuestros peregrinos entusiasmados vitoreando a la Virgen de Lourdes. El pueblo en masa les recibió con transportes de alegría y grande fué nuestra sorpresa al contemplar que todos los enfermos venían más aliviados y que la joven Rita Pujals Durán, estaba completamente curada, andando con toda agilidad y abrazando a todos con lágrimas en los ojos. La fiesta del ocho de este mes, ha sido en acción de gracias por tales beneficios que nos ha dispensado la Virgen de Lourdes. Cambrils y su Puerto han demostrado sus arraigados sentimientos Eucarísticos y Marianos y han puesto de relieve su alma eminentemente cristiana en estos días de memorable recordación, engalando sus vías y plazas, adornando sus balcones, levantando hermosos arcos y capillas en sus calles y preparándose ya de un modo digno los días 6 y 7 asistiendo al templo, de donde salían enardecidos después de oír los sermones que predicó el P. Juan Melé, Superior de la Residencia de PP. del I. C. de María. El entusiasmo que reinaba en toda la playa hacia presagiar que el domingo sería un día glorioso y formaría época en nuestro pueblo. Así fué. Después de la Comunión general, que fué lucidísima como nunca, se congregó todo el Puerto con sus autoridades, Junta del Pósito de Pescadores y su bandera, frente a la Iglesia para recibir al Muy Ilre. Comandante de Marina don Eugenio Bezares, que con los señores del Comité de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes, Excmo. señor Marqués de Muller, reverendo don Juan Ros y don Eudaldo Melendres llegaban en auto, siendo acogidos con aplausos y acompañados por todo el pueblo hacia la Ermita de Ntra. Señora del Camino, donde se cantó por la masa popular y el coro de Hijas de María de la Playa una misa solemne, oficiando el párroco doctor don Isidro Fábregas y predicando de un modo entusiasta cual

requerían las circunstancias, nuestro dignísimo párroco doctor José Garriga. El Pósito de Pescadores obsequió con un espléndido banquete al señor comandante de Marina, a los miembros del Comité de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes de Tarragona y a los representantes de otras entidades y corporaciones análogas. Al iniciarse los brindis hizo la presentación del banquete el Rdo. don José Garriga, contestando emocionado el señor comandante de Marina con un sentido y elocuente discurso, siendo ambos calurosamente aplaudidos. Dignísimo remate de la fiesta fué la imponente procesión con el Santísimo que recorrió toda la playa que se veía poco menos que desierta por acompañar sus moradores al Dios de la Eucaristía en aquella triunfal procesión que terminó al anochecer en el Santuario ya citado, en medio de cánticos y vivas ensordecedores y demostraciones de júbilo. Después de la Reserva del Santísimo se organizó una velada que esperábamos con ansia para oír relatar las grandezas de la Virgen de Lourdes y gozarnos ante la descripción de las bellezas de aquel bendito lugar. Abrió el acto el doctor don Isidro Fábregas, entonando un himno a la Virgen de Lourdes, a la fe y piedad de los feligreses de la Playa y haciendo la presentación de los oradores del Comité de Tarragona. El doctor don José Roig, médico de la población, en elocuentes párrafos presentó la magna labor que viene desarrollando el Comité de Tarragona en todas las peregrinaciones, significando que habíamos de agradecer el interés que se tomó en la admisión de nuestros enfermos y haciendo una explicación clara y científica de la curación prodigiosa de la enferma peregrina Rita Pujals Durán, a quien había asistido. El erudito abogado don Eudaldo Melendres nos cautivó con su bello discurso haciéndonos experimentar aquellas dulces emociones que se sienten en Lourdes y que nos trazó en vivas frases. El Rdo. don Juan Ros nos entusiasmó hablándonos del valor que tienen las Peregrinaciones a Lourdes como devoción, y el reverendo don José Garriga coronó el acto dando las gracias y encendiendo más y más en nuestros pechos el celo que profesábamos a la Virgen Blanca del Pirineo. Durante la velada el Coro de Hijas de María del Puerto de Cambrils nos hizo saborear algunas piezas de marcado sabor religioso.

Bien por los ejemplares párrocos de Cambrils y su Puerto, por las celosas autoridades, por la meritísima Junta del Pósito de Pescadores y de todos sus socios!

Bien por el pueblo de Cambrils y su Puerto, que de un modo tan solemne sabe patentizar sus creencias solidamente cristianas y enaltecer sin timideces ni respetos humanos al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen de Lourdes!

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Cambrils, 10 de noviembre de 1925.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Ninguno.

Fallecidos
Agustín Piñol Pallarés. Santo Domingo, 26 (41 años).

Matrimonios
Eduardo Puig Mortés, con Soledad Batiste Sedó.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
Vapor «Jorge Juan», con carga general, de Palma.
Vapor «Cabo Roche», con carga general, de Valencia.

Despachadas
Vapor «Jorge Juan» con carga general, para Palma.
Vapor «Japis», con carga general, para Palamós.
Vapor «Cabo Roche», con carga general, para Barcelona.
Vapor «Isturri Ripa», con vino, para Cette.
Vapor «Portugal», con carga general, para Amberes.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York
El 20 «Cabo Villano».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Martín ob., Bartolomé ab., Valentín, Feliciano, Victorino.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Benedicto, Millán pb., Aurelio, Publio, Paterno

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral—Continúa la Novena en honor de Nuestra Señora del Claustro.

En el altar mayor misas rezadas a las siete y a las once y media, practicándose en esta última los ejercicios de la Novena.

Tarde, a las seis. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena con el canto de las Ave-marias y de la oración «Oh Verge i Mare de Deu», sermón por el M. I doctor D. Jaime Sabaté, canónigo Magistral, finalizando con el canto de los gozos

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

10 noviembre 1925

Interior 4 %—A.	69 75
Exterior 4 %—A.	85 15
Amortizable 5 %—A.	94 90
Acciones f. c. Norte	80 20
» » M. Z. A.	71 70
» » Andaluces	
» » Orense	18 55
París	27 95
Londres	33 97
Roma	27 90
Ginebra	1 5 10
Bruselas	31 85
New-York	7
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10

CONSEJO DE DIRECTORIO

A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio y el general Vallespinosa dijo al salir a los periodistas.

Al principio nos hemos reunido bajo la presidencia del general Jordana por hallarse en el Ayuntamiento el marqués de Magaz. Después llegó el presidente y ocupó su puesto.

Asistió al Consejo el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, que llevaba a consulta un expediente.

También el subsecretario de Hacienda llevó expedientes y la distribución de fondos del mes.

El subsecretario de la Guerra trajo varios expedientes, entre ellos la distribución de los soldados de cuota entre los diversos regimientos y consultas sobre la incorporación de reclutas.

Dijo, además el general Vallespinosa que el tiempo había mejorado en Marruecos y que las fiestas en honor al Jalifa se habían celebrado con toda brillantez.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey el vocal del Directorio militar general Muslera, quien manifestó a la salida que el Monarca había firmado varios decretos, entre los cuales figuran algunos sobre personal de los departamentos de Fomento y Gobernación y otro regulando la circulación de transportes por carretera, tendiendo a suprimir los carruajes de dos ruedas.

AUDIENCIA REGIA

El Rey ha recibido hoy en audiencia a una comisión de Villagarcía de Arosa, compuesta por el alcalde y dos concejales de aquel Ayuntamiento.

Luego complimentaron al Monarca el señor Dómine y el marqués de la Frontera, quien fué a darle las gracias por el pésame que le envió con motivo de una reciente desgracia de familia.

También complimentaron al Monarca el gobernador de Teruel y otras personalidades.

VISITAS A MARTINEZ ANIDO

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió esta mañana a los gobernadores de Avila y de Sevilla.

Luego conferenció con el director general de la guardia civil.

Finalmente recibió la visita del marqués de Linares.

ACADEMIA GENERAL

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Ingreso 3 000 ptas. Edad 16 a 25 años. No se exige título de Bachiller. Preparación completa por Profesorado competente para la muy próxima convocatoria.

Programas, honorarios y demás detalles:

CABALLEROS, 9 1.º DE 3 A 7-TARRAGONA

TRIBUNAL SUPREMO DE HACIENDA

Oposición anual: Sueldo 3000 ptas.

Preparación completa por Profesorado competente para la convocatoria del próximo Enero.

Programas, honorarios y demás detalles:

CABALLEROS, 9 1.º DE 3 A 7-TARRAGONA

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL.

Ayer celebró una reunión el Consejo de la Economía Nacional para estudiar las bases de constitución del Banco de Crédito al comercio exterior.

También se reunió la comisión del mismo Consejo que estudia las modificaciones referentes a los vinos en su régimen de exportación.

EL TEMPORAL EN EL NORTE DE ESPAÑA.

Noticias que se reciben de Lugo, Pontevedra, San Sebastián, Gijón y otros puntos del Norte de España confirman que continúa reinando fuerte temporal de viento y agua.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

A las cinco y media de esta tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles y que hoy no celebraría Consejo el Directorio.

DE PROVINCIAS

EL TEMPORAL

Continúa reinando un furioso temporal, lloviendo torrencialmente.

Se ha desbordado el río Neda, habiéndose inundado varias casas de los pueblos cercanos.

En el ferrocarril de Betanzos al Ferrol se han producido hundimientos que han interceptado la vía.

Bilbao, 10

El alcalde de San Juan de Azcoitia comunica el derbordamiento de los ríos Mayor y Coterrio.

Las olas han roto el muelle del muelle de Somorrostro, amenazando invadir el barrio de Longotany.

Gijón, 10

Continúa el fuerte temporal. Los barrios extremos de la población y varias aldeas están inundadas.

En Tamón se hundió el puente del ferrocarril del Ferrol a Gijón.

EXTRANJERO

RELACIONES COMERCIALES

Berlín, 10

Comentando la ruptura de negociaciones para el tratado de comercio hispano-alemán, los periódicos en general lo lamentan, tanto más cuanto ofrece, no solamente carácter económico, sin también político.

La prensa reconoce el deseo del Gobierno español de mantener relaciones amistosas con Alemania y hace constar por otra parte que el Gobierno alemán pondrá toda su voluntad en resolver el conflicto actual.

Varios periódicos expresan la confianza de que la reanudación próxima de las negociaciones traerá pronto una solución satisfactoria para los intereses económicos de ambos países, mencionando como presagio feliz el que el Consejo Económico español ha continuado examinando las últimas proposiciones de Alemania hechas después de anunciar la guerra de tarifas. Según dichos periódicos, esto prueba también por parte del Gobierno español existe el deseo de llegar a una inteligencia.

SARRAIL A FRANCIA

Londres, 10

Al «Times» le comunican de Beirut que el general Sarrail partió con dirección a Francia.

LOS DRUSOS DESAFIAN A LOS FRANCESES

El Cairo, 10

La oficina siria de información ha recibido un despacho de Damasco, fecha el 2 del actual, diciendo que 365 cadáveres fueron recogidos de entre los escorbos del barrio de Shagour en un solo día y que cada día se des-

cubren otros cadáveres. Las mezquitas y el asedio del barrio de Salieh están abarrotados la gente que ha quedado sin albergue por haber sido destruidas sus casas por el bombardeo.

Los víveres han alcanzado precios que recuerdan los de antes de la guerra. La población está amenazada por el hambre. Damasco, aislada de los pueblos vecinos, no puede obtener los víveres necesarios.

Los rebeldes que merodean frente a las puertas de la ciudad desafían a las autoridades, para que libren combate en campo abierto.

MANIFESTACION CATOLICA

Beziers, 10

Se celebró en esta ciudad un importante mitin de los elementos católicos del mediodía, que habían sido convocados por el obispo monseñor Mignen.

Hablaron los señores Guibal, Pierre Blanc, el doctor Gay, Jean Guirand y el P. Doncoeur, aprobándose una orden del día reclamando el derecho de la Iglesia a gozar de plena libertad dentro del Estado.

Asistieron más de 20,000 fieles.

El mitin que ha revestido toda la importancia de Congreso, ha tenido lugar, primer en la sala de fiestas del antiguo Pensionado de los Hermanos, y después en la escuela de la Trinidad.

Terminado el Congreso, que alcanzó extraordinaria solemnidad y resonancia, el inmenso gentío asistente dirigióse a la iglesia de la Magdalena, adorando a Jesús sacramentado, y en tonando el «Tantum ergo».

¿HACIA UN NUEVO ESTATUTO?

Londres, 10

Comunican de Jerusalén que numerosas personalidades francesas consideran que para resolver los incidentes de Siria se debe recurrir a la creación del Estado sirio, idéntico al que los ingleses han organizado en la Mesopotamia; pero parece que los notables de Siria no aceptarán más que una independencia completa para su país.

Se han hecho otras gestiones según las cuales el mandato sobre Siria debería ser confiados a los Estados Unidos; pero hay muchas razones para dudar que los norteamericanos acepten semejante mandato.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

REPARE USTED EN ESTAS

Dos cifras elocuentes:

-'0262 gramos por litro de sulfato Estroónico

-'0149 gramos por litro de Bicarbonato Litínico

HACEN QUE EL MANANTIAL DEL

AGUA DE ROCALLAURA

SEA EL MÁS RICO DEL MUNDO

Contra las enfermedades del

Riñón, Hígado, Intestinos, Estómago

EXCELENTE PARA MESA

Venta en garrafas de 12 litros

con el precinto del manantial

Ultramarinos de Firmo Vives

Conde de Rius 1 : : : Teléfono 268

TARRAGONA

PISO PARA ALQUILAR

en la calle de Santo Domingo. Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

